

PREMIO NACIONAL DE URBANISMO 2019

ACTA Jurado N1

Siendo las 13 horas del día 9 de setiembre de 2019 en la sede de la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial, se reúne el jurado integrado por los Arqs. Ángela Perdomo elegida por los concursantes, Verónica Pastore por el MVOTMA y Lucio de Souza por la FADU, para la elaboración del acta final correspondiente a la edición 2019 del Premio Nacional de Urbanismo.

Consideraciones generales

El jurado entiende necesario presentar los principales criterios utilizados para llegar al fallo a partir del estudio de las propuestas presentadas, en las categorías que le corresponde evaluar:

a. Instrumentos de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (IOTyDS)

b. Proyectos urbanos (PU)

c. Proyectos de estudiantes (PEst)

Dada la gran variedad de propuestas recibidas, tanto por el ámbito geográfico, como por las escalas y los objetivos planteados en ellas, el jurado reconoce que su tarea ha sido muy rica en debate y mucho más compleja en su resolución. Los criterios esenciales para la elaboración del fallo toman especialmente en cuenta el ámbito y los objetivos propuestos y particularmente lo innovador de la propuesta presentada.

En particular para el caso de los PU, la diversidad de ámbitos de incidencia, escala y actores que involucran las propuestas hace necesario tomar algunas definiciones. El criterio de este jurado ha sido destacar aquellas en las cuales se evidencia el potencial que el instrumento PU tiene para proyectar y definir mediante gestiones complejas y multiactorales, amplias áreas de ciudad. En ese sentido algunas valiosísimas propuestas cuyo carácter es eminentemente edilicio se han valorado en esta oportunidad, en el entendido de que -si bien transforman sectores urbanos más amplios por su incidencia- esto no forma parte de sus objetivos proyectuales predominantes, ni de sus mecanismos de gestión para llevarlos adelante. No obstante, este jurado quiere insistir en que esto no va en desmedero de la enorme calidad de las obras realizadas, ni de la valoración de las incidencias positivas que tienen para el entorno urbano en que se ubican, incluso resueltas en muchos casos con pequeños entornos públicos de enorme calidad. Sin embargo también se tuvo en cuenta la existencia de otros concursos más específicos para su premiación.

Para el caso de los PEst. se han postulado una gran cantidad de propuestas también con alcances diversos y diferentes incidencias urbanas. El jurado ha tomado consideraciones similares a las mencionadas en la anterior categoría manteniendo una coherencia en lo que refiere a las características que considera que debe tener este premio. Aquí las propuestas juegan más libres de imaginación y son capaces de enfocar problemas desbordando límites que en la práctica disciplinar concreta, muchas veces se constituyen en barreras infranqueables. En ese sentido se aprecia la frescura y el tono exploratorio de las propuestas.

Ante todo se valoraron aquellas propuestas que desde la práctica y la construcción de los procesos de OTyDS desarrollaron una apertura a nuevas maneras de mirar, entender y proyectar, ordenar y gestionar el desarrollo sostenible del territorio.

Categoría Instrumentos de OTyDS

PREMIO: PLAN DE ORDENAMIENTO RURAL DE CANELONES - RURALIDADES CANARIAS

Se trata de un IOTyDS que se destaca por marcar un avance sobre la implementación de la planificación en ámbitos rurales, y en ese sentido se distingue por su carácter innovador. Inicia un camino en nuestro medio para el cual los gobiernos departamentales tienen potestades, aún cuando no han sido suficientemente exploradas, por lo cual tiene el potencial de liderar y orientar futuras propuestas en la misma dirección.

Esto además resulta en un todo coherente y consistente con la realidad propia del departamento sostenida -en gran parte- por una fuerte y arraigada lógica de producción rural de pequeñas parcelas de explotación familiar, dedicadas a la producción de alimentos. Actividad que resulta esencial para la disponibilidad de dichos productos en el área metropolitana de Montevideo.

La priorización de dicha actividad en el contexto departamental, aunada a la promoción y el incentivo que propone, resulta destacable de un tipo de IOTyDS que hace ostensible una lectura responsable y coherente de los principios del OT, así como de la capacidad que asume el gobierno departamental para liderar estas preocupaciones.

La metodología de elaboración también destaca por la amplia participación institucional y social impulsada desde el inicio, así como por la inclusión del ámbito político directamente involucrado también desde el inicio.

El plan, a pesar de ser Sectorial, hace una lectura compleja del territorio no interesándose solamente por los aspectos productivos y su regulación y localización. En efecto incorpora por un lado las preocupaciones del afincamiento rural, asociado a los modos de habitar y la vivienda. Y por otro la inquietud por los recursos naturales y el patrimonio cultural de su ámbito de actuación.

Adicionalmente hace un esfuerzo por enunciar una serie de programas y proyectos específicos que traducen con claridad los objetivos en políticas y acciones concretas. Para ello se compromete a un amplio menú de propuestas que abarcan desde obras físicas hasta elaboración de manuales, pasando por instancias de gestión para algunos temas particulares.

En síntesis, se adjudica el premio a este IOTyDS reconociendo sus contenidos de innovación a escala departamental y nacional; su preocupación por temas específicos pero que atienden a la vez a problemáticas de mayor escala y que son de primer orden para los principios de la planificación; su intenso y comprometido proceso de participación; su lectura sistémica y compleja de la problemática.

MENCIÓN HONORÍFICA: PLAN LOCAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CIUDAD DE PAYSANDÚ Y SU MICRORREGIÓN

Se destaca de su formulación la consistencia del abordaje integral, estratégico, regulatorio y de gestión, integrando en forma madura la problemática ambiental y el abordaje de sostenibilidad desde sus líneas estratégicas de desarrollo.

Particularmente, desde el modelo propuesto de aproximación al territorio, se trabaja en el reconocimiento de diversas escalas y tensiones territoriales, vinculadas a su área de influencia, reconociéndose a la ciudad como parte de una microrregión, territorio binacional transfronterizo, centro de servicios de una zona de producción agropecuaria en transformación, así como la diversificación de los usos frente a los grandes cambios a producirse con la concreción de grandes Proyectos Urbanos en construcción y de claro impacto territorial.

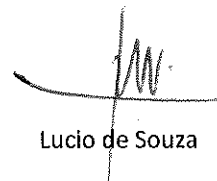
Finalmente se destaca en su construcción, la inclusión de un grupo de Directrices Estratégicas que avanzan hacia la concreción en territorio de varias de las políticas construidas en acuerdo entre el MVOTMA y el Gobierno Departamental. Avanzando incluso en el despliegue de un grupo de herramientas de gestión que permitirán, por un lado la concreción de los objetivos de planificación definidos en el instrumento y, por otro, generar mecanismos que permitan la financiación a estos efectos.



Angela Perdomo



Verónica Pastore



Lucio de Souza

Categoría Proyecto Urbano

PREMIO: PARQUE LAVALLEJA DE TRINIDAD

Se trata de un proyecto que trabaja con un parque urbano de ubicación y dimensiones singulares en la trama urbana de Trinidad y cuyas características naturales y condiciones para el esparcimiento ciudadano, constituyen un importante recurso dentro de la oferta turística departamental.

El proyecto se destaca por la inteligencia de la actuación que trasciende el acondicionamiento del parque en si mismo para vincularlo con el microcentro a través del tratamiento parquizado de las avenidas que los vinculan. Es decir, constituye un aporte a la re-estructuración de la condición paisajística de la trama, aportando nuevas terminaciones en la vialidad, cuidada iluminación y áreas verdes hasta el momento inexistentes.

En ese sentido se destaca la comprensión del amplio alcance que una propuesta de este tipo puede tener y que se enuncia con claridad en su presentación: aspectos ambientales, culturales, recreativos, deportivos, turísticos y comerciales son integrados en una propuesta que se despliega de manera sistémica en la trama, conformando una nueva red de sentido y orientación en el paisaje urbano de una ciudad con un trazado muy singular.

Se trata de actuaciones medidas en su impronta física, pero de alto impacto dentro del sistema de espacios públicos y centralidades de la ciudad. Es en tal sentido que se destaca la calidad del detalle tanto en pavimentos, equipamientos y vegetación, todo lo cual constituye una acción transformadora de simple y buena calidad de diseño.

Se reconoce el carácter innovador de esta propuesta en el entendido que es capaz de asignar un rol preminente a operaciones generalmente consideradas "menores", como el diseño de aceras, calzadas, equipamiento urbano y arquitectura vegetal. De esta manera se consigue potenciar operaciones materiales convencionales hasta hacerlas trascender la mera funcionalidad.

MENCIÓN HONORÍFICA: PATIO MAINUMBY

Se trata de la construcción de un espacio librado al uso público en el que confluyen para su concreción, un colegio (el colegio Ciudad Vieja), el estado (UTE) y el Municipio B, teniendo como resultado la revalorización y resignificación de lo que otrora fuera un baldío en ciudad Vieja.

Su construcción continúa una línea de gestión colaborativa (dentro de la cual hay precedentes recientes) que promueve la concreción de acuerdos para el uso productivo y comunitario de espacios baldíos a través del esfuerzo conjunto de la comunidad, diversas instituciones y el gobierno local / departamental, mediante la equidistribución de cargas y beneficios entre público y lo privado. Esta propuesta demuestra con su realización que algunas pequeñas acciones tácticas tienen capacidades de transformación relevantes para el entorno urbano, aún cuando la escala de la obra sea reducida.

El nuevo espacio se concibe como un jardín urbano, patio y aula escolar en el que los niños aprenden de la flora nativa, a la vez que la comunidad ha ganado un nuevo rincón de esparcimiento donde antes existía un inmueble subutilizado. Destaca sobre otros de similar gestión en cuanto a su calidad espacial, arquitectónica y material, dado que conforma muy adecuadamente un "lugar" que expande el espacio público de la peatonal Sarandí generando una apertura en la trama densa y abigarrada de Ciudad Vieja.

MENCIÓN HONORÍFICA: REMODELACION PLAZA 19 DE ABRIL- PAN DE AZUCAR

Es de destacar la medida y eficaz intervención sobre una pieza urbana tradicional de las ciudades uruguayas, que tiene todo el riesgo de la remodelación cuidando la imagen presente en la memoria colectiva y su carácter patrimonial.

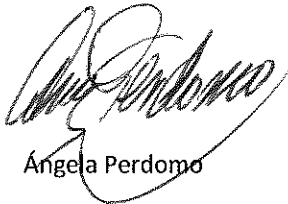
En tal sentido, este trabajo constituye a juicio de este Jurado, un muy buen ejemplo de actuación donde la intervención se subordina a lo preexistente sin dejar de mostrar su actualización. Es destacable la

mejora de la apropiación de ese espacio singular, manteniendo los principales rasgos de la composición y de la geometría de la plaza histórica.

A las detalladas y acertadas medidas de actualización de pavimentos, iluminación, equipamiento y vegetación, se agrega la preocupación por la resolución inclusiva no solo en la accesibilidad universal con rampas, etc., sino atendiendo también a las personas con dificultades visuales.

El resultado final es de muy buen diseño, simple, atento al detalle de calidad y muy destacable dentro de las intervenciones del mismo tipo.

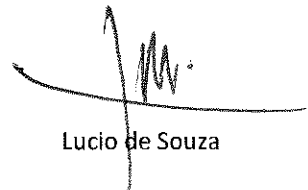
Por otra parte, es de destacar la apuesta "al contagio" de las fachadas y mejoramiento de las construcciones frentistas, que desata una gestión compartida entre la administración y los vecinos en pos de mejorar la imagen de la ciudad toda.



Ángela Perdomo



Verónica Pastore



Lucio de Souza

PREMIO: RESILIENTE

Se trata de un muy interesante trabajo que transita con madurez un abanico de dimensiones presentes en el proyecto urbano y en especial en el ejercicio de la disciplina urbanística desde la visión proyectual del arquitecto.

Es así como partiendo de un tema por demás interesante y necesario en la reflexión urbana (como lo es el de las medidas que atiendan al cada vez más inquietante tema de las inundaciones en la trama consolidada), discurre desde la investigación sobre las condiciones históricas y patrimoniales de un barrio particular de Montevideo, hasta la definición del proyecto particular, utilizando éste como banco de prueba de un manual de consideraciones sobre el espacio público en general y la detallada instrumentación de un sistema hidráulico que atienda a la preocupación generadora de todo el trabajo. Es decir que abre y maneja con gran solvencia en un sector urbano delimitado, una serie de consideraciones a diversas escalas y con diferentes complejidades operando desde lo urbano-arquitectónico para enfrentarlas. Adicionalmente demuestra un manejo elegante y de gran calidad para transformar obras -muchas veces infraestructurales- en espacios de gran calidad ambiental y arquitectónica.

En síntesis, este Jurado considera que es un trabajo digno de especial destaque, pues además de confluir con uno de los principales temas del debate urbanístico actual, la sostenibilidad urbana, demuestra una comprensión de la complejidad del tema que aborda, sin escatimar ninguna de las consideraciones particulares que el objetivo final del proyecto urbano exige.

MENCIÓN HONORÍFICA: HABITAR PRODUCTIVO

El tema del Habitar Productivo, y con él las consideraciones de la vivienda rural, ha sido objeto de preocupación nacional en distintas épocas. En muchos casos y con distintos tipos de ensayos se ha arribado a conclusiones que examinan esta particular relación entre afincamiento, producción y vivienda. Han surgido así diversos escenarios que permiten interpretar y conjugar a través del proyecto, las especiales condiciones del medio productivo y las necesidades particulares de habitar a sus actores.

Desde la práctica del ordenamiento territorial es un tema que nos interpela y nos obliga a pensar alternativas hacia un desarrollo rural sostenible y con esto a la construcción de condiciones de habitabilidad y acceso universal a los servicios. Es por eso que este trabajo tiene particular importancia, al abordar un tema relevante y difícil, con originalidad y creatividad.

Es un trabajo abordado con seriedad, que investiga las condiciones espaciales del hábitat rural y sus estructuras productivas, así como los equipamientos necesarios a una contemporaneidad que impone medidas de respeto medioambiental y el imprescindible mejor aprovechamiento energético.

El resultado final es un proyecto atento al detalle, de buena factura en lo arquitectónico con particularidad tipológica adecuada a los modos de vida rurales, y una especial atención a la necesaria economía de recursos materiales sin perder las cualidades del buen diseño. Diseño que también contempla una flexibilidad destacable para responder a núcleos colectivos que priorizan las asociaciones comunitarias y se adaptan a distintos tipos productivos. Estos equipamientos se transforman en puntos significativos, mojoneros en la estructuración del territorio.

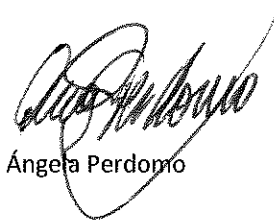
MENCIÓN HONORÍFICA: RELATO PAISAJÍSTICO: UNA MIRADA HACIA EL MONTEVIDEO OLVIDADO

Es un trabajo original que aborda un amplio sector del Montevideo "olvidado" como lo denominan, y que constituye una reserva de paisajes naturales y lugares de costa aun escasamente visitados, que constituyen casi un descubrimiento frente a las más desarrolladas zonas costeras del sur-este de la capital.

En tal sentido, es un enfoque casi investigativo que aporta conocimiento al relevar en detalle la oferta de ocupación actual de la zona, y sus condiciones paisajísticas.

Se valora la metodología de estudio y en particular, la actuación propuesta en base a pequeñas acciones de acupuntura que pretenden poner en valor las áreas constituyentes del mapa mayor de toda la zona.

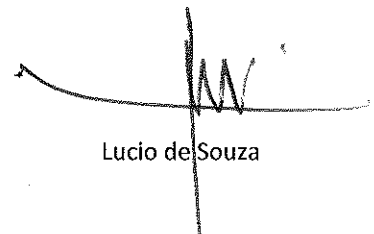
Es destacable la elección del tema, el propósito abarcativo del "relato" y la búsqueda de generar un sistema de actuaciones puntuales que es demostrativo de posibilidades, más que productos de arquitectura terminada.



Ángela Perdomo



Verónica Pastore



Lucio de Souza